IBERIAN. REVISTA DIGITAL DE HISTORIA. Nº 8 SEPTIEMBRE/DICIEMBRE 2013
ISSN 2174-5633

Anotaciones sobre la cofradía de Ánimas del Señor de la Lengua de San Francisco de Asís de la parroquia de San Pablo de Úbeda

Pablo Jesús Lorite Cruz.
Doctor en Historia del Arte.

RESUMEN. Este breve artículo trata sobre la cofradía de ánimas del Cristo de la Lengua de San Francisco de Asís de la parroquia de San Pablo de Úbeda, la cual parece que en torno a 1914 se fusionó a la nueva cofradía del Cristo de la Humildad fundada en dicha parroquia.

Palabras Clave. Parroquia de San Pablo de Úbeda, Convento de San Francisco de Úbeda, Cofradía de Ánimas del Señor de la Lengua de San Francisco de Asís de Úbeda, Cofradía del Omnium Sanctorum de Úbeda, Capilla de Santiago o de los San Martines de San Pablo de Úbeda, Cofradía Humildad de Úbeda.

ABSTRACT. This little article talks about the brotherhood of souls (deceased) called Christ of the Language of Saint Francis of Asís and which was in the Úbeda´s Saint Paul parish. It seems that brotherhood around 1914 it was unit with the new brotherhood of the Humility´s Christ founded in same parish.

Keywords. Saint Paul parish of Úbeda, Saint Francis convent of Úbeda, Brotherhood of Christ of the Language of Saint Francis of Asís in Úbeda, Brotherhood of the "Omnium Sanctorum" of Úbeda, Saint James chapel or Cahpel of San Martín family in Sain Paul parish of Úbeda, Brotherhood Humility of Úbeda.

En el desconocido archivo parroquial de San Pablo de Úbeda se conserva un único libro de cuentas de una cofradía de ánimas de 1599 conocida bajo la advocación de San Pedro, concretamente el legajo da como fecha de inicio el 22 de marzo indicando que está gobernada por Cristóbal de Marín[1] y marca sucesivamente tres fiestas que se hacen en la capilla de Santiago, una al mismo santo (25 de julio) de la que en este año se pagan 28 reales,[2] la Cátedra de San Pedro (por ello la advocación anterior -22 de febrero, no en la dedicación de San Pedro del 29 de junio-) con 6 reales[3] y principalmente la del Día de los Santos (1 de noviembre) que era cantada y en la que la hermandad pagaba 32 reales,[4] por tanto hay que considerarla la principal.

El cronista Torres Navarrete especifica que es una cofradía de clérigos y presenta la misma fecha de 1599 a través de un testamento de un sacerdote llamado

[1]Archivo Parroquial de San Pablo de Úbeda (en adelante APSPU). Cofradía Omnium Sanctorum. Fol 1 r.
[2]APSPU. Cofradía Omnium Sanctorum. Fol. 3 r.
[3] APSPU. Cofradía Omnium Sanctorum. Fol. 3 r.
[4] APSPU. Cofradía Omnium Sanctorum. Fol. 3 r.

Álvaro de Torres y Mesa[5] que viene a decir que le den sus exequias como es "*costumbre de dezir cuando fallece un hermano,"* ante esta circunstancia debemos de pensar debe de ser un poco anterior a esta fecha que aparece en los documentos por el hecho de indicar que ya es costumbre, lo que nos lleva a especular en un período de tiempo.

Aparecen entre los hermanos algunos sacerdotes que llaman la atención como un tal Sebastián de Córdoba que debe de ser un hijo o primo del desconocido poeta ubetense Sebastián de Córdoba (de oficio tundidor que falleció en torno a 1604) que dio nombre posterior al actual colegio público que se conoció en la fundación de Miguel Primo de Rivera[6] como grupo escolar "Explanada I" con diferentes nombres posteriores; si bien no podemos ir más allá de una suposición en el sentido de que el apellido "de Córdoba" suele ser bastante común en esta época en Úbeda (no en la actualidad).

Un dato interesante es que en 1609 se especifica que la cofradía está en la parroquia de San Pablo indicándose que se sirve en la capilla de Santiago (no que dicha capilla fuera propiedad de la cofradía, circunstancia que suele ser común a capillas muy ricas), pero ¿cuál es la capilla de Santiago? En este punto es donde aparece una de las partes más interesante de este breve estudio, incluso a nivel iconográfico por la observación errónea que se pudiera realizar en el presente.

Una de las capillas más importantes del templo es la primera del evangelio empezando desde la cabecera conocida popularmente como la capellanía de los San Martines en torno apellido "San Martín" de su fundador y en otras ocasiones como la capilla del muerto por la estatua yacente existente y de las pocas que se han conservado en Úbeda; la misma circunstancia del nombre lleva a que en ella se venere un interesante lienzo de San Martín de Tours cortando la capa para vestir al pobre en el que no vamos a entrar.

No hay duda alguna de la fundación por encontrarse en la clave gótica central el escudo familiar con el epígrafe *"Esta capilla mandola fazer el honrado caballero Ruy Pérez de San Martín,"* por lo que se encuentra bien dotada en 1436 en que testa dicho noble.[7]

Dicha capilla sigue funcionando con fuerza en el siglo XVII con una familia de numerosos miembros, una pequeña ojeada a los libros de capellanías así lo especifican, por ejemplo en 1613 es capellán de la misma Nicolás Ambrosio quien está obligado a celebrar en ella una misa cada semana por dotación de Teresa de San Martín;[8] también es curioso que el libro de capellanías empieza por ésta, muy posiblemente porque en diferencia a las demás por su riqueza los presbíteros tuvieran que consultarla más a menudo.

Aparece a veces nombrada como capilla de la Encarnación ya que en la parte superior de su reja -podríamos entenderlo como el ático- se conservaba este misterio mariano, en la actualidad como veremos está recompuesto sin sentido -ya no existen imágenes en esta zona-, siendo la Virgen trasladada al arco de medio punto recreado en la reja sobre las dos bandas de acceso a la capilla, ocupando el lugar en el que parece se identificaba un Santiago Zebedeo que era acompañado por lo que podría ser reconocido como un extraño San Juan Evangelista (es el que se conserva frente a ese supuesto Santiago el Mayor que ha desaparecido).

Lo interesante es que entre los dos personajes (supuesto santo y Virgen María) que crean esta confusa escena nos encontramos clarísimamente con la cruz de la Orden

[5] TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos.* Editado por el autor. Reeditado por la Asociación Cultural Alfredo Cazabán Laguna, Úbeda, 2005. Tomo VI, parroquias, p. 99.
[6] Presidente del Consejo de Ministros de España (dictador) desde 1923 hasta 1930.
[7] Op. Cit. Nota 5, tomo VI, parroquias, p. 163.
[8] APSPU. *I Libro de Capellanías.* Fol. 4 v.

de San Juan de Malta u Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén (se repite a los lados de la parte superior de la reja por dos veces dentro de circunferencias) y a los dos lados de la reja -en la parte intermedia- la cruz de la Orden de Santiago flanqueada por dos flores de lis.

La explicación a ambas heráldicas las deja patentes Torres Navarrete al indicar que dicha reja proviene de la capilla del deán Ortega (primera del evangelio desde la cabecera de la parroquia de San Nicolás de Bari de Úbeda) y había sido colocada por Juan Monsalve de San Martín (del cual se conserva en la capilla su tumba con estatua mortuoria con la iconografía de un caballero yacente) que era hospitalario de San Juan de Jerusalén -sepulcro muy afín a esta clase de caballeros y a la época- y Francisco de San Martín comendador de la orden de Santiago.[9] No dejan por tanto de ser iconos que muestran la nobleza en base a órdenes religioso-militares de los diferentes miembros de la familia San Martín.

Habría que especificar que Juan Monsalve de San Martín era hijo de un regidor de Úbeda llamado Jorge Monsalve de San Martín[10] al que nos volveremos a referir cuando veamos la capilla de los Monsalve en el convento de San Francisco. Juan Monsalve para la capilla en la que iba a ser enterrado dejó a sus tías Juana (sin descendencia) e Isabel (religiosa) 82000 reales para que todos los años se dijeran tres misas en la capilla de los San Martines, una en la onomástica de San Martín de Tours y las otras dos para la festividad de Todos los Santos y la de los Fieles Difuntos[11] (1 y 2 de noviembre), las veremos más detenidamente pues presentan gran complementariedad con la presencia de la cofradía de ánimas de San Pedro.

Detalle con la cruz de Santiago en la reja de la capilla de los San Martines.
Fuente: propia del autor

[9] Op. Cit. Nota 5, tomo VI, parroquias, p. 163
[10] Op. Cit. Nota 5, tomo II, historia civil, p. 504.
[11] Op. Cit. Nota 5, tomo II, historia civil, p. 505.

En principio podríamos pensar que una vez que es instalada la reja en San Pablo la capilla de los San Martín se podría llamar tanto de San Juan -con más razón por ser la principal tumba y la única tangible- como de Santiago.

La tendencia al error o incluso a la duda aparece observando la imagen de la Virgen María la cual se encuentra sedente sobre un sillar clásico, vestida con túnica de tonalidades rojizas (símbolo de realeza) y con manto azul (icono de pureza celestial), una aureola, la mano izquierda sobre el corazón y la derecha apoyada sobre lo que parece un libro -tampoco existe una preocupación excesiva por el realismo-; común resolución que llegó hasta los grandes maestros como Leonardo da Vinci que así resuelve su *Anunciación* de la Galería de los Uffizi.

Las dudas aparecen cuando observamos al otro santo que a simple vista nuestra memoria colectiva hace identificar con San Gabriel. La primera duda surge cuando detectamos que carece de alas, podría ser que con el tiempo las hubiera perdido, en segundo lugar muestra una túnica de tampoco se define bien si es un manto que no es común a los ángeles.

La tercera duda es que no muestra la vara de azucenas -podemos volver a pensar que con paso de los siglos ha podido perderla, pero en realidad se presenta con las manos unidas en oración hacia María-. La última irresolución y que llama mucho la atención es el hecho de que es considerablemente barbado, es cierto que en tratados posteriores como es el caso de Francisco Pacheco[12] se viene a indicar que los ángeles se pueden representar con una ligera barba que acreciente su juventud. No es el caso pues el santo tiene una poblada barba (al igual que la cabellera) y denota madurez en el rostro, claramente marcada por su puntiaguda nariz.

En realidad no hay mucho que divagar, pues la imagen de San Gabriel que sí respondía a estas características -llamaba la atención sobre todo por la vara de azucenas y las largas melenas- se conserva en una parte superior de la reja (el templo sufrió considerables deterioros por la propia historia de la ciudad y del edificio a lo largo de los dos primeros tercios del siglo XX) y lo que vemos no deja de ser una burda recomposición de una dañada reja.

Virgen del Pilar y Santiago en la reja de la capilla delos San Martines.
Fuente: propia.

[12] Cfr. PACHECO, Francisco, 1649 *El arte de la pintura.* Reeditada en 1990 por Bonaventura Bassegoda i Hugas, Madrid.

Volvemos a insistir en que lo único que existe es una recomposición de las figuras de la reja (recordar que el templo estuvo cerrado por última vez en un largo período de nueve años desde 1951 hasta 1959), donde incluso se han perdido partes decorativas y en realidad el santo que hay junto a María se podría identificar como venimos indicando con un San Juan Evangelista que en sus manos mantiene lo que parecen los restos de un libro abierto, mientras que en el lado contario estaría una imagen de largas barbas y calvicie que se podría pensar que se trata de Santiago el Mayor. Independientemente de que lo sean o no (no nos atreveríamos a afirmarlo, pues pueden ser simplemente figuras decorativas) son en realidad las dos cruces de la poderosa familia las que nos permiten hablar de capilla de San Juan (aunque nunca la hemos encontrado así) y capilla de Santiago.

En resumen todos los nombres vienen a indicar la misma capilla de los San Martines, aunque también se le podría denominar de los San Martín-Monsalve.

Imagen de la reja antes de 1936 en donde se puede observar la Anunciación.
Fuente: HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano.

Volviendo a la cofradía de ánimas, en 1683 termina el libro de la misma sin existir un segundo tomo que se conserve o por el momento algún historiador haya encontrado, no así los datos y en este sentido tenemos que remitir de nuevo a Torres Navarrete que nos viene a indicar en su compendio que en 1746 testa Juan de Quesada y

Arredondo llamando a la cofradía como de San Pedro Apóstol y la última fecha que nos da en este caso otra vez como del Omnium Sanctorum es la de 1775 en que testa el presbítero Mateo González,[13] circunstancias por las cuales nos queda claro que la cofradía no se ha extinguido en la parroquia y se debe de mantener con una considerable fuerza.

El cambio abismal ocurre en 1864 cuando nos la encontramos denominada como Cofradía de Ánimas del Señor de la Lengua de San Francisco de Asís, año en que comienza el segundo libro que se conserva de la misma.

Cabría preguntarnos si son dos cofradías diferentes o es la misma; entre una fecha y otra han pasado 84 años por lo que en las normativas en la actualidad se entiende que para que se pierda una hermandad y podamos hablar de una nueva han de pasar 100 años; podría ser un punto discutible puesto que estamos extrapolando la idea a otros siglos y no siempre las normativas han sido iguales y difieren según diócesis, si bien no es demostrable que en ese espacio de 8 décadas no exista vida dentro de la cofradía, sino más bien que no se ha hallado documentación que en cualquier momento podría aparecer.

Igualmente hay que tener en cuenta que por parroquia no suele haber más de una hermandad de ánimas, ya que estas tienen una función muy determinada que se basa en la quinta norma de la virtud teologal de la Caridad Cristiana, la de dar sepultura a los difuntos pobres de manera gratuita, obviamente en el caso a los pertenecientes a la collación e incluso asistir a los condenados a pena capital. Es la misma idea de las hermandades sacramentales, sólo hay una por parroquia que es la que custodia la llave del sagrario.

¿Qué nos cuenta en realidad el libro de 1864? En el contexto que lo encontramos es lo que se conoce como un libro de difuntos -a diferencia de los que hoy muestran las hermandades en sus procesiones que son meramente decorativos- y consta de dos partes que deja clarísima la función de la hermandad, totalmente de beneficencia, si bien en torno a los hermanos, no aparecen exequias de mendigos, muy posiblemente de existir esa clase de causas benéficas o no se anotaban o se utilizaba otra clase de documentación que no se ha conservado o no hemos encontrado.

La segunda parte por la que vamos a empezar es la concesión de patentes, indicaba la entrega a los hermanos del documento que venía a acreditar la pertenencia a la cofradía y que servía en cierto modo para demostrar por los familiares que el difunto era hermano producido el deceso y no existiera ninguna clase de relajación por parte de la hermandad.[14]

Por el carácter de la misma debía de ser muy flexible en los pagos de los hermanos de tal forma que se le fraccionaba si era necesario la patente en considerables años, por ejemplo en 1906 nos encontramos con la existencia de un matrimonio que había tardado 20 años en pagar la patente completa, concretamente dice el texto: *Patente dada a Luis de Valenzuela y su muger Dolores Campos que ingresaron en la hermanda* (sic) *el 25 de diciembre de 1889 y concluyó de pagar la patente en esta fecha. Día ocho de enero de 1906.*[15] Seguidamente el escribano para que no hubiera falsificación sellaba lo escrito con el cuño de la cofradía del que hablaremos posteriormente por la importancia que tiene el que se haya conservado. Esta manera de

[13] Op. Cit. Nota 5, tomo VI, conventos, p. 99

[14] Grosso modo y salvando muchas distancias se podría realizar un parangón entre este documento y las actuales pólizas de los seguros de defunción, evidentemente era un documento mucho más local y a un nivel casi familiar que existía dentro de las hermandades donde generalmente se conocían todos los hermanos.

[15] APSPU. *Libro de difuntos de la Cofradía del Señor de la Lengua de San Francisco de Asís de Úbeda.* Fol. 26 v.

escribir indica que el hermano o pareja de hermanos lo eran de pleno derecho justo en este momento, no antes, al menos así lo interpretamos.

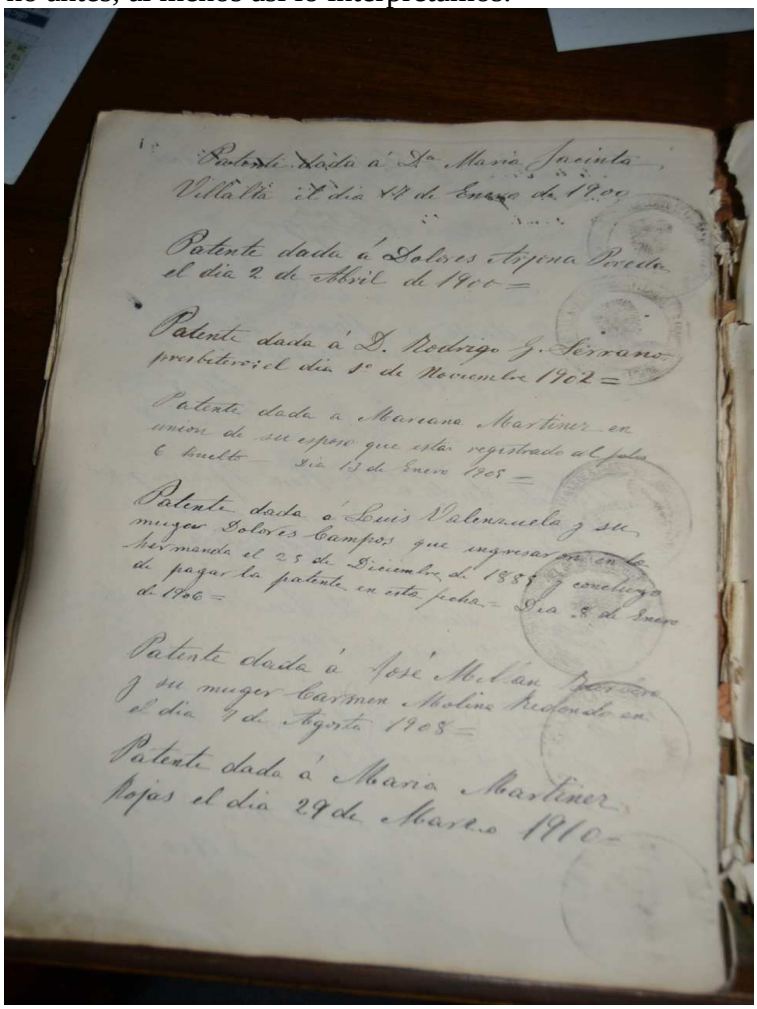
Patente dada á Dª. María Jacinta Villalta el día 17 de Enero de 1899

Patente dada á Dolores Tejena Pareda el día 2 de Abril de 1900 =

Patente dada á D. Rodrigo G. Serrano presbitero el día 1º de Noviembre 1902 =

Patente dada á Mariano Martinez en union de su esposa que estan registrado al folio 6 huelto — Dia 13 de Enero 1905 =

Patente dada á Luis Valenzuela y su muger Dolores Campos que ingresaron en la Hermandad el 25 de Diciembre de 1887 y concluyo de pagar la patente en esta fecha — Dia 8 de Enero de 1906 =

Patente dada á José Molan Perales y su muger Carmen Molina Redondo en el dia 9 de Agosto 1908 =

Patente dada á Maria Martinez Rojas el dia 29 de Marzo 1910 =

Registro y sellos de patentes en el libro de la cofradía de la Lengua.
Fuente: Propia.

La primera parte del libro es mucho más dura, pues no deja de ser un libro de defunciones en la que el escribano apunta en gastos (no especifica cuantía) a los hermanos que han perdido a un ser querido y la cofradía le costea las exequias de entierro o unas misas de difuntos *(oficio almas)* y en el peor y más triste de los casos que era en el que moría el hermano en cuestión se especificaba al lado que lo habían enterrado y tachaban el nombre (si bien lo dejaban legible para que quedara claro que la hermandad había enterrado a dicha persona). Es interesante que en esta parte la mayoría de los nombres están puestos por matrimonios (hombre y mujer). El escribano de esta manera "otorgaba" la viudedad[16] tachando a uno de los dos cónyuges y escribiendo al lado del sobreviviente: *entierro ombre* (sic) o *entierro muger* (sic).

Llegó vigente hasta el siglo XX, terminando su libro en 1914, siendo la última patente dada el 20 de noviembre, concretamente al nuevo párroco de San Pablo, Don José Amadeo Moreno,[17] con esas palabras termina la documentación quedando el libro en blanco -siquiera la patente fue sellada-, si bien anteriormente en 4 años no se había concedido una patente, siendo la anterior el 29 de marzo de 1910 a María Martínez

[16] Verdaderamente no era un documento que tuviera una validez legal de viudedad, pero verdaderamente con la citada acción quedaba patente.
[17]APSPU. *Libro de difuntos de la Cofradía del Señor de la Lengua de San Francisco de Asís de Úbeda.* Fol. 27 r.

Rojas,[18] lo que viene a indicar que en aquellos momentos la cofradía debía de tener un número muy reducido de hermanos y los mismos en un considerable estado de madurez, es algo común, pues en estas fechas los cementerios son lugares asumidos perfectamente por toda la población y las cofradías de ánimas cada vez son menos necesarias porque en realidad están perdiendo su función y por tanto la razón de su existencia.

Aunque no queda muy claro parece ser que hubo un hermano del Cristo de la Lengua que sobrevivió al párroco y que había ingresado unos años antes que él -concretamente el 1 de noviembre de 1902, se trata de otro sacerdote llamado Rodrigo García o Gutiérrez (el documento abrevia en G y no consideramos que el escribano no escribiera un apellido considerablemente más extraño como puede ser el caso de Girón o Guimera entre otros) Serrano, si bien especifica que se trata de un presbítero.

La documentación oral de varios monaguillos -en la actualidad personas maduras- hablan y cuentan anécdotas de la existencia en los años 50 de un sacerdote muy mayor llamado Don Rodrigo al que ayudaban en los oficios normalmente de diario y que era capellán del desaparecido asilo de San José de las Hermanitas de los Pobres (clausurado en 1976 por su mal estado y demolido a partir de 1983)[19] y al mismo tiempo oficiaba en la cercana parroquia de San Nicolás de Bari como una ayuda al párroco, puestos comunes a un emérito que debía alcanzar casi el siglo de edad.

No hemos conseguido conocer el apellido de este hombre de Dios, pero por el poco común nombre de Rodrigo y el hecho de ser un religioso ordenado nos extraña mucho que en ese espacio de tiempo existieran dos sacerdotes con el mismo nombre pululando por Úbeda, lo que nos hace pensar que se trate de la misma persona y en realidad fuera el último hermano del Cristo de la Lengua y Llagas de San Francisco de Asís, si bien sólo podemos lanzar la hipótesis, pues actualmente no lo podemos demostrar.

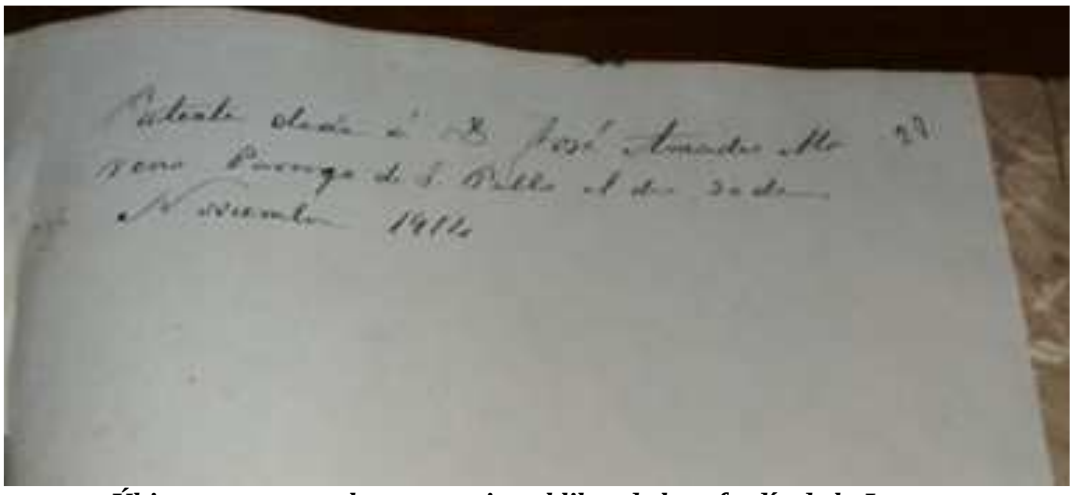

Última patente con la que termina el libro de la cofradía de la Lengua.
Fuente: propia.

Curiosamente se conserva su "escudo" que nos va a ser de gran utilidad para identificar al titular. Se trata de un sello en el cual podemos observar a un crucificado dentro de un resplandor que deja caer su sangre sobre un lagar místico (clara iconografía afín a una cofradía de ánimas y a los lienzos que solían tener como titular y que respondía a la manifestación de fe con el rezo del clero apostólico -*y descendió a los*

[18] APSPU. *Libro de difuntos de la Cofradía del Señor de la Lengua de San Francisco de Asís de Úbeda*. Fol. 26 v.
[19] Op. Cit. Nota V, tomo VI, conventos, pp. 499-500.

infiernos y al tercer día resucitó de entre los muertos-). Alrededor el siguiente epígrafe: COFDIA. DE ANIMS DEL SR DE LA LENGUA Y LLAGAS DE S. FRANCISCO DE ASÍS. ÚBEDA.

Sello oficial de la cofradía del Señor de la Lengua.
Fuente: propia.

¿De dónde viene esta advocación tan extraña? Concretamente de uno de los conventos más antiguos de la ciudad, el de San Francisco perteneciente a la primera orden. Ruiz Prieto cuenta la historia oral que a él había llegado de que estando en oración el Padre Provincial Fray Francisco de Cisneros delante de este Cristo que tras la desamortización es conducido a San Pablo y rezándole el provincial porque los frailes llevaban una vida un tanto desordenada el Cristo le responde en latín: *Reges eos in virga ferrea*[20] que seguiría *tamquam vas figuli confringes eos* -los regirás con barra férrea, los triturarás como a vasos de alfarero.[21] Como podemos ver lo que recibe el provincial de la lengua del Cristo no deja de ser un versículo del Salmo 2º bastante instructivo en la dureza que debía de presentar en la comunidad; suceso en cierto modo más teológico que milagroso y sobre todo en una orden que tiene un voto de pobreza como es el caso de los franciscanos.

No deja de ser una historia legendaria de carácter localista en su circunstancia de milagrosa que viene a indicar la fundamentación e importancia del convento, es obvio que el padre provincial no residía en Úbeda, pero es curioso el nombre que se le da al mismo, Francisco de Cisneros, ¿se refiere al gran cardenal regente de España?,[22] en 1494 Gonzalo de Cisneros había sido nombrado provincial de Castilla -un año después es nombrado arzobispo primado de Toledo- y hasta 1499 no se crea la provincia franciscana de Andalucía, si bien el futuro Príncipe de la Iglesia al tiempo que era confesor de Isabel "La Católica" en su tremenda carrera eclesiástica es nombrado visitador de Andalucía y desde 1507 Inquisidor General por lo que no es de extrañar que en alguno de sus viajes este Príncipe de la Iglesia pasara o se hospedara en Úbeda y ésta sea la historia que quiere trasmitir el convento y que nos ha llegado de manera oral.

[20] RUIZ PRIETO, Miguel. *Historia de Úbeda.* Alfredo Cazabán Laguna, Imprenta Gutemberg, Úbeda, 1906, p. 136.
[21] Sal. 2, 8.
[22] Arzobispo primado de Toledo desde 1495 hasta 1517 y Príncipe de la Iglesia. Regente de Castilla desde 1516 hasta 1517.

Torres Navarrete indica que el Cristo de la Lengua no se encontraba en cualquier lugar, sino en el presbiterio mayor del convento que era la capilla fundada en 1489 por Fernando Messía de la Trapera y María de San Martín y Torres que era su esposa[23] (vemos como queda dentro del grupo familiar de los San Martín), en realidad no es así porque el mismo Torres Navarrete indica que es un lienzo que él viene a llamar "de la Lengua" entre paréntesis,[24] si bien seguidamente el cronista se contradice indicando que el Cristo que habla a Cisneros está en la capilla de los Monsalve o curiosamente igual que en San Pablo en la capilla denominada de la Encarnación (fue heredada por Jorge Monsalve de San Martín) especifica que hay un altar en el lado izquierdo de la misma con un crucificado del tamaño de un hombre y peregrina hechura que es el que habla a Cisneros.[25]

Es una confusión que llega hasta la actualidad, Almansa Moreno admite en su estudio del convento de San Francisco que el presbiterio era denominado capilla del Cristo de la Lengua.[26] Teniendo en cuenta que las imágenes en los templos se mueven mucho puede ser que no haya error y en un determinado tiempo estuviera en la capilla de los Monsalve y en otro en el presbiterio mayor.

La cuestión más interesante es que Ruiz Prieto lo conoce en San Pablo en la capilla de los San Martín e indica que es un crucificado de bulto redondo (recordamos que el erudito está viendo las piezas in situ y en este sentido sí hay que tratarlo con mayor seriedad): *Existen en esta capilla de los San Martines dos altares; en el principal está la* ***efigie*** *del Santo Cristo de la Lengua, llamado así por la tradición que supone que habló con un religioso del convento de San Francisco,* ***de donde procede****. Dicha imagen es de mucho mérito artístico.*[27]

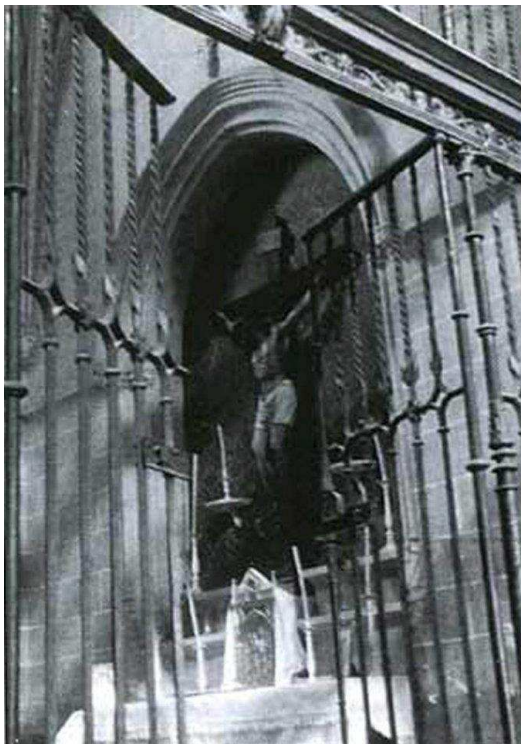

Última imagen del Cristo de la Lengua después de 1936, se trata de una obra de serie. Fuente: HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano.

[23] Op. Cit. Nota 5, tomo VI, conventos, p. 119.
[24] Op. Cit. Nota 5, tomo VI, conventos, p. 121.
[25] Op. Cit. Nota 5, tomo VI, conventos, p. 123.
[26] ALMANSA MORENO, José Manuel. "El convento de San Francisco de Úbeda." *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses.* Diputación Provincial de Jaén, Jaén, N.º 191, 2005, p. 194.
[27] Op. Cit. Nota 18, p. 60.

Hoy el espacio se encuentra ocupado por un lienzo de ánimas de descontextualizada procedencia que fue colocado en la capilla sobre los años 80 del siglo XX y que por el tema puede llevar a confusión y pensar que se trata del Cristo de la Lengua, más aún cuando nos encontramos con la presencia de San Pablo junto a la Virgen que veneran al crucificado que deja caer su sangre al lagar místico colocado en el Purgatorio.

La llegada de este lienzo en la que no vamos a entrar, responde a la creación de la actual capilla que une la de los San Martín con la de los Merlines creando un espacio mayor para la celebración de la Eucaristía diaria en pequeñas asambleas como va a ser común a la tipología del nuevo templo ex novo o de esta clase de adaptaciones en las iglesias antiguas para los nuevos ritos expresados y aprobados en torno al Concilio Vaticano II.

Lienzo de ánimas en el arco que ocupaba el Señor de la Lengua.
Fuente: propia.

El cambio se debe a un hecho lógico, el Señor de la Lengua desaparece en la contienda de 1936 y tras ésta había sido sustituido por otro crucificado de serie que lógicamente no respondía a la nueva idea de ese pequeño templo de asamblea diaria en donde se pone el lienzo que anteriormente mostrábamos. Parece ser por documentación oral que esta última imagen que respondió a un Señor de la Lengua ya casi olvidado fue trasladada a la antigua parroquia de San Millán que en aquellos momentos al igual que en la actualidad era templo coadjutor de San Pablo y por tanto estaba administrado por el párroco Francisco Barredo y su hermano coadjutor Antonio Barredo.[28] Cabe la posibilidad que sea el crucificado que en la actualidad se encuentra en el presbiterio

[28] Agradecemos al presbítero D. Jesús Manuel Monforte Vidarte la documentación oral que recuerda de sus antepasados, los cuales indicaban que dicho retablo fue dado por Don Cristóbal Cantero (capellán de la Sacra Capilla de El Salvador) a los hermanos Barredo quienes posiblemente trasladaran a San Millan el crucificado sustituto que había sido donado tras la contienda de 1936 por el artesano espartero Manuel Latorre Campos.

sobre la hornacina de la Soledad realizada por Amadeo Ruiz Olmos en 1943,[29] donde olvidado nadie recuerde que se trate de la última imagen que ha representado al desaparecido Cristo de la Lengua.

Verdaderamente en los años 80 del siglo XX la iglesia de San Millán se encontraba en un considerable estado de abandono por lo que el movimiento de obras no se encuentra excesivamente documentado frente a décadas posteriores en que uno de los templos más antiguos de Úbeda ha ido recuperando su grandeza tras continuas restauraciones y dotaciones.

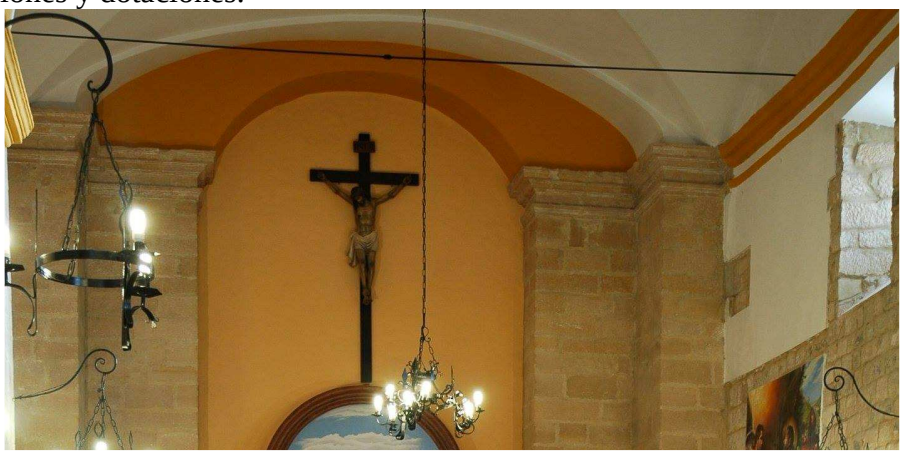

Posible última imagen del Cristo de la Lengua en el presbiterio de San Millán.
Fuente: SANTA BÁRBARA MARTÍNEZ. Eugenio Víctor.

En realidad no se conoce la fecha exacta en que el Cristo de la Lengua abandona San Pablo, sí es llamativo que en 1975 el lienzo del lagar místico aún no ocupaba el presbiterio de la capilla de los San Martines, sino que se encontraba expuesto sobre el testero frontal del lado de la epístola, donde en la actualidad existe un acceso a la sacristía.

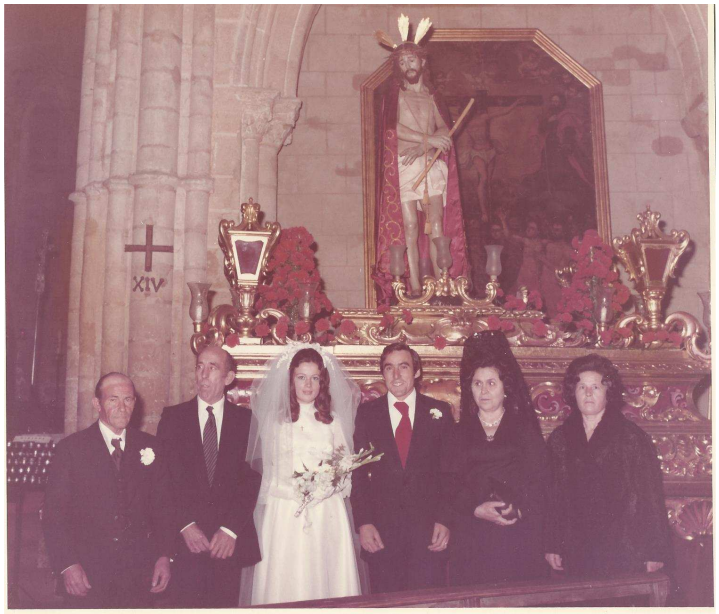

Boda en la Cuaresma de 1975 en la que se puede observar el lienzo al que nos referimos en el testero de la epístola de San Pablo (actualmente entrada a la sacristía) y delante el Cristo de la Humildad de Amadeo Ruiz Olmos preparado para su fiesta principal el Primer Domingo de Cuaresma.
Fuente: Archivo Propio.

[29]LORITE CRUZ, Pablo Jesús. *Vida y obra de Amadeo Ruiz Olmos.* Alcázar Editores, Baeza, 2010, p. 31.

La última idea a tratar es si en realidad la hermandad se extingue en 1914 o en contexto se fusiona. Es muy llamativo que la última patente sea dada al mismo párroco que había tomado unos meses antes posesión de la collación y que había acogido en su templo y fundado la nueva cofradía de pasión del Cristo de la Humildad que se había erigido en 1913 y había realizado su primera procesión en el mismo 1914. Lo más lógico es pensar que la cofradía de ánimas se unió a la de la Humildad. No es muy cabal pensar que una nace y la otra se extingue, una comunidad parroquial suele ser mucho más viva.

Es curioso que estuvieron conviviendo en la parroquia en torno a un año, desapareciendo una y creciendo la otra, en este sentido es muy extraño que el párroco dejara morir la de ánimas en la que él había entrado como último hermano, es más racional pensar en una unión y por esa circunstancia la Humildad que nacía dentro de una alta burguesía ubetense (se funda en los salones del palacio Vela de los Cobos bajo el patrocinio de la familia Sabater) aparezca en sus inicios con un carácter de beneficencia que para nada necesitaban y que debía de hacer alusión a estos hermanos de ánimas.

Al consultar el archivo que guarda la cofradía de la Humildad no conseguimos encontrar una sucesión al menos de apellidos que unieran los últimos hermanos de ánimas con los primeros de la Humildad, si bien las fichas de hermanos del Ecce Homo o del Señor de las Greñas como se llamará popularmente en sus inicios son posteriores a la contienda de 1936 y aunque ordenan a los hermanos por antigüedad en aquellos momentos los que aparecen con los primeros numerales son algunos hermanos que siguen vivos, no la envejecida y casi inexistente población de la cofradía de ánimas que pierde a su último hermano ingresado en 1946 que no es otro que el párroco y en ese momento arcipreste -nadie ingresó en la hermandad después de José Amadeo- (evidentemente la cofradía de ánimas ya no hace acto de presencia, pues lo que existía era la Humildad y ni siquiera realizaba procesión desde la contienda de 1936.

José Amadeo falleció sin ver de nuevo en la calle la cofradía que él mismo había acogido en su parroquia, la cual volvería a tener titular en 1950 con la imagen de Juan Cristóbal que por la gramática tan peculiar del granadino que presentó unos rasgos de enfado en el Cristo con una mirada penetrante desilusionó a los habitantes que esperaban de nuevo ver en la calle la cofradía de la tarde del jueves santo).[30] Posteriormente la imagen fue sustituida por otra encargada a Amadeo Ruiz Olmos en 1953 en una visita relámpago del autor de adopción cordobesa a la casa del por entonces hermano mayor Roque Rojas (médico del Hospital de Santiago),[31] nombres como este hermano mayor que a pesar de ser importantes en la historia local son de tiempos posteriores y en cierto modo lejanos a lo que había sido la cofradía del Cristo de la Lengua de San Francisco de Asís.

[30] HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano. *Nuestras Cofradías en el siglo XX (1939-1960).* Editado por el autor, Úbeda, 2003, pp. 98 y 156.
[31] Op. Cit. Nota 28, pp. 80-81.

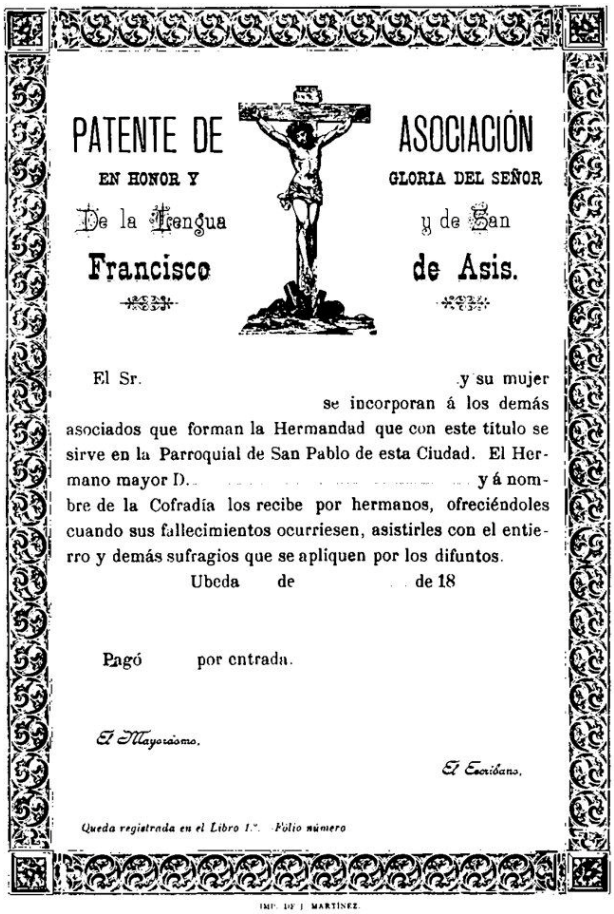

PATENTE DE ASOCIACIÓN

EN HONOR Y GLORIA DEL SEÑOR

De la Lengua y de San

Francisco de Asis.

El Sr. y su mujer se incorporan á los demás asociados que forman la Hermandad que con este título se sirve en la Parroquial de San Pablo de esta Ciudad. El Hermano mayor D. y á nombre de la Cofradía los recibe por hermanos, ofreciéndoles cuando sus fallecimientos ocurriesen, asistirles con el entierro y demás sufragios que se apliquen por los difuntos.

Ubeda de de 18

Pagó por entrada.

El Mayordomo.

El Escribano.

Queda registrada en el Libro 1.º Folio número

IMP. DE J. MARTÍNEZ.

Patente de la cofradía de la Lengua que se daba a los hermanos y que justificaba sus futuras exequias.
Fuente: HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano.

Una de las ideas principales o análisis a tener en cuenta para indicar si ambas cofradías se fusionaron es observar si mantuvieron una costumbre en la que las fiestas litúrgicas a lo largo del año fuesen similares.

¿Cuándo celebra fiesta principal la Humildad? Es la considerada como la primera dentro de la Cuaresma ubetense (salvo la de la Hermandad de Costaleros que se oficia el mismo miércoles de ceniza, si bien es una celebración de una hermandad considerablemente moderna), concretamente toma el primer domingo de Cuaresma. Habría que preguntarse el porqué, pues quedaban muchos domingos más cercanos a la semana santa que aún no estaban ocupados.

Tendemos a pensar, aunque es una hipótesis que en cierto modo la fiesta mortuoria de la Cátedra de San Pedro de la que todavía debían de quedar resquicios en la cofradía de ánimas en torno a ese año de 1914, dado el caso que suele ser normalmente cercana al primer domingo de Cuaresma y que por el *Vetus Ordo* se acepta su celebración aún en los años en que cae dentro de la Cuaresma; por tanto no sería extraño pensar que se adaptara a ese domingo, lo que en cierto modo no dejaría de ser otra continuidad.

Palco de autoridades esperando la llegada de Francisco Franco en el que se observa al presbítero que fue el último o penúltimo hermano de la hermandad de la Lengua. Fuente: HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano.

La fiesta de la cátedra de San Pedro nace con fuerza en el siglo VIII, momento en que Carlos II "el Calvo"[32] al ser coronado emperador regala a Juan VIII[33] la reliquia de la silla en donde se creía que se sentaba San Pedro como primer Papa, en la actualidad dicho relicario ocupa uno de los lugares principales de la basílica mayor de San Pedro del Vaticano en lo que se conoce como altar de la cátedra realizado por Bernini en la cabecera del templo.

Se considera fiesta mortuoria -aunque de carácter alegre (circunstancia por la que el rito hispánico la suprime cuando cae en Cuaresma)- en el sentido de que el Ministerio Petrino representado por dicha cátedra es superior a cualquier Papa que ocupe dicha cátedra como sucesor de San Pedro, la cátedra prevalece a la muerte de cualquier Sumo Pontífice terrenal al mismo tiempo que se indica que la Iglesia nunca podrá ser destruida: *Te digo que tú eres Pedro y sobre esta Piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del Hades no prevalecerán contra Ella.*[34]

Respecto a la fiesta de difuntos la Humildad sigue celebrando la conmemoración de sus hermanos pertenecientes a la Iglesia Purgante en la franja de jornadas del mes de noviembre dedicada para este menester lo que viene a indicar que la fiesta del 1 de noviembre que tenía la hermandad del Cristo de la Lengua en cierto modo también prevalece, si bien con unas connotaciones más tristes que lo que era la conmemoración de Todos los Santos.

[32] Emperador Carolingio desde el 875 hasta el 877, desde el 840 era rey de Francis Occidental.
[33] Sumo Pontífice Romano desde el 872 hasta el 882.
[34] Mt. 16.

Cofradía de la Humildad el jueves santo de 2012.
Fuente: propia.

A modo de conclusión la idea principal que hemos querido trasmitir y todos los datos tienden a la misma es el hecho de que la actual cofradía de la Humildad es en realidad una fusión de dos hermandades, la que nace como nueva de pasión y la esencial hermandad de ánimas que residía en San Pablo.

En este sentido cabría la clara posibilidad de plantearse que en realidad la hermandad ubetense del Ecce Homo no nace en 1913, sino que de otra manera muy distinta a lo que es su actual protestación pública de fe es clara heredera del Cristo de la Lengua de San Francisco de Asís que ya era fusión de la de ánimas de San Pedro. Circunstancias que permiten pensar que en realidad no nos encontramos ante una cofradía, sino frente a una suma de fusiones que se debería de llamar archicofradía y que hunde sus raíces en el siglo XVI.

BIBLIOGRAFÍA.

-AAVV. *La Sagrada Biblia.* Ediciones San Pablo, Madrid, 1998.

-AAVV. *Los Papas, veinte siglos de historia.* Pontificia Administración de la Patriarcal Basílica de San Pablo, Ciudad del Vaticano, 2002.

-AAVV. *Rubricarm Instructum.* Ciudad del Vaticano, 1960.

-ALMANSA MORENO, José Manuel. "El convento de San Francisco de Úbeda." *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses.* Diputación Provincial de Jaén, Jaén, N.º 191, 2005, pp. 187-222.

-DOMÍNGUEZ CUBERO, José. *La rejería de Jaén en el siglo XVI.* Universidad de Granada, Granada, 1988.

-HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano. *Nuestras Cofradías en el siglo XX (1939-1960).* Editado por el auto, Úbeda, 2003.

-GÁMEZ MARTÍN, José. "Santiago y cierra España. El patronato del apóstol en la génesis de una nación y la gloria de un imperio. Mitología, pervivencia y memoria." *España, Nación y Constitución.* Sociedad Extremeña de Historia, Llerena, 2011, pp. 49-62.

-HERNÁNDEZ DE VIERA, Francisco Jacobo. *Rubricas generales de la missa ghotica muzzarabe.* Ilustre Capilla de El Salvador de la catedral de Salamanca. Salamanca, 1772.

-LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "Contextualización histórica de la fundación de la Real Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad de Úbeda." Iberian. Iberian Revista Digital, Arjonilla, 2012, N.º 5, pp. 54-67.

-LORITE CRUZ, Pablo Jesús. *Vida y obra de Amadeo Ruiz Olmos.* Alcázar Editores, Baeza, 2011.

-MARTÍNEZ ELVIRA, Juan Ramón. *Semana Santa en Úbeda.* Unión de Cofradías de Semana Santa de Úbeda, Úbeda, 2012.

-MOLINA, Vicente. *Misal latino-castellano.* Editorial Hispania, Valencia, 1958.

-PACHECO, Francisco, 1649 *El arte de la pintura.* Reeditada en 1990 por Bonaventura Bassegoda i Hugas, Madrid.

-RÉAU, Louis. *Iconografía de los santos.* Ediciones de El Serbal, Madrid, 1996.

-RUIZ PRIETO, Miguel. *Historia de Úbeda.* Alfredo Cazabán Laguna, Imprenta Gutemberg, Úbeda, 1906.

-TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos.* Editado por el autor. Reeditado por la Asociación Cultural Alfredo Cazabán Laguna, Úbeda, 2005.

ARCHIVÍSTICA.

-Archivo cofradía Humildad de Úbeda.

1. Primeras fichas de hermanos.

-Archivo Parroquial de San Pablo de Úbeda.

1. Libro de exequias efectuadas por la Cofradía de Ánimas del Señor de la Lengua de San Francisco.
2. Primer Libro de Capellanías.

-Fototeca de Pedro Mariano Herrador Marín.

-Fototeca propia.